



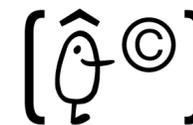
## E.RH4.4 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER

### PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (RH4)

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en drets humans, democràcia i justícia internacional

CURSO 2023 - 2024



## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.RH4.01	Número total de profesorado implicado en el título que ha realizado cursos de formación	10

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
PROFESORADO			
En la encuesta de satisfacción se ha incluido un bloque referente a la formación recibida por el profesorado. Las cuestiones que se plantean a continuación, únicamente la responden el profesorado que ha participado en cursos de formación ofertados por la UV en los últimos tres años.			
22-La formación recibida se adecua a las necesidades de la titulación donde imparto docencia.	4.00	4.38	4.27
23-Estoy satisfecho con la formación recibida	4.28	4.51	4.41

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

#### PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (RH4)

	A	B	C	D	EI
El profesorado está implicado en actividades de innovación y éstas repercuten en el título	X				
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo	x				
Participación del profesorado en la oferta de formación del PDI.	x				
Adecuación de la oferta de formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas	x				
Satisfacción del PDI con la formación recibida	x				

### 3. COMENTARIO

#### 1- El profesorado está implicado en actividades de innovación educativa y éstas repercuten en el título.

La información general sobre los programas de innovación educativa de la Universitat de València se presenta en el punto 1 del documento anexo a este informe.

Si nos centramos en el título, es importante desatacar que, el profesorado involucrado en él, ha participado en los siguientes proyectos (Proyectos de innovación educativa emergente (PIEE) o Proyectos de innovación educativa consolidado (PIEC)) en el curso 2022-23:

(SFPIE\_PID 2071745 RENOVA) ENTORNO VIRTUAL Y NUEVAS PERSPECTIVAS DOCENTES EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PENAL

(SFPIE\_PID 2076250 CONSOLIDA) Aprendizaje cooperativo. Los Mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del Nuevo Espacio de Educación Superior Europeo.

(SFPIE\_PID 2076957 NOU) Podcasting en l'aprenentatge del Dret constitucional

(SFPIE\_PID 2077298 CONSOLIDA) GRUPO MOOT COURT EN LA UNIVERSTITAT DE VALENCIA

(SFPIE\_PID 2077455 NOU) Iuris linguae: diseño de estrategias de comunicación y expresión en el uso del lenguaje jurídico

(SFPIE\_PID 2077602 CONSOLIDA) Materiales multimedia para la docencia y el aprendizaje del Derecho Penal

(SFPIE\_PID 2077603 CONSOLIDA) Elaboración de materiales interactivos y multidisciplinares para favorecer el aprendizaje y evaluación en los estudios de grado y posgrado

(SFPIE\_PID 2077789 RENOVA) INNOVAGEN: Repensant i actualitzant la incorporació de la Perspectiva de Gènere en el Grau en Relacions Laborals i

#### Recursos Humanos (IV)

(SFPIE\_PID 2079254 NOU) Fomento de la transversalidad de los derechos humanos en el grado en derecho de la UV

(SFPIE\_PID 2079504 CONSOLIDA) Creación de un repositorio de materiales multimedia para la innovación docente en Historia del Derecho. de las Universidades y de la Ciencia jurídica y política. con especial preferencia a materiales sobre cuestiones de género

(SFPIE\_PID 2079624 CONSOLIDA) FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE LA INFANCIA: DE LAS AULAS UNIVERSITARIAS A LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL CONTRA LA INFANCIA

(SFPIE\_PID 2079631 RENOVA) Música y Derecho: la música como herramienta educativa

(SFPIE\_PID 2080012 NOU) COMUNITAT DIGITAL DALUMNES (COM2TU): TERCER SECTOR. UNIVERSITAT I GÈNERE

(SFPIE\_PID 2080170 NOU) Constitución y política en los medios

Desde la CCA del título se quiere destacar el compromiso de su profesorado con la Innovación educativa y su impacto en el postgrado a la vista de la cantidad de proyectos de innovación docente en la que participa su profesorado. Lo hace además desde diferentes perspectivas. La vinculación de su profesorado con las acciones de innovación tiene una prolongada trayectoria como demuestra su implicación en diferentes proyectos consolidados -CONSOLIDA, 6 en total-, cuya existencia exige un mínimo de 4 años llevando a cabo acciones de innovación reconocidas como buenas prácticas docentes. Trayectoria renovada con la inclusión de profesorado del postgrado en proyectos nuevos y en curso -RENOVA -3- y NOU -5-, señal inequívoca de una voluntad decidida de seguir adquiriendo un bagaje que permita incorporar nuevas metodologías en aras de la excelencia docente. Este compromiso permanente se realiza desde la multidisciplinariedad de las materias y herramientas de innovación; desde el derecho penal, al constitucional, pasando por los derechos de la infancia, los derechos humanos, la igualdad o el género a través de plataformas innovadoras como MOOT COURT, podcasting, estrategias de comunicación lingüística, materiales multimedia y digitales, mapas conceptuales, música o medios de comunicación. A modo de muestra de la labor realizada y en curso y de las posibilidades de impacto en los alumnos de postgrado desde la Comisión de Coordinación académica se considera conveniente detallar algunos de los más significativos en cada una de las tres modalidades (CONSOLIDA, RENOVA, NOU) arriba mencionadas.

El proyecto consolidado sobre MOOT COURT en la Universitat de València (SFPIE\_PID 2077298 CONSOLIDA), con una trayectoria de más de una década, se centra en una serie de actividades consistentes en simulaciones de todo tipo de procesos legales: actuaciones judiciales, arbitrales, administrativas o de ámbito privado como el societario. Se trata de un proyecto multidisciplinar en el que colaboran también profesores de otras universidades -Murcia, Zaragoza, Salamanca-, desembocando en participaciones en competiciones jurídicas, como la organizada por la Universidad Carlos III de Madrid (Moot Madrid) sobre la simulación de un arbitraje de comercio internacional. A través de estas acciones se pretende ir más allá de la adquisición de conocimientos, desarrollando en los estudiantes aprendizaje autónomo, interacción con disciplinas jurídicas diferentes, aprendizaje colaborativo y capacidad para adaptarse a cambios sobrevenidos.

El proyecto de Elaboración de materiales interactivos y multidisciplinarios para favorecer el aprendizaje y evaluación en los estudios de grado y posgrado (SFPIE\_PID 2077603 CONSOLIDA), parte del uso de las TICs como recurso didáctico facilitador del aprendizaje y con el objetivo de realizar acciones que incidan positivamente en la ocupabilidad, fomentando la igualdad de género. El proyecto tiene como principales objetivos: a) la elaboración de materiales interactivos y en formato digital en sintonía con el mundo digital en el que nos encontramos, resultando asimismo útil para fomentar el autoaprendizaje y la autoevaluación del alumnado, así como para incrementar su autonomía, desde el compromiso con la igualdad de género y la diversidad; b) el uso de la metodología design thinking -en las materias que así lo permitan- en auge en el mundo de la empresa, mejorando así competencias relevantes y de gran interés para el futuro laboral del alumnado; c) la publicación de los materiales elaborados en abierto, tanto en los repositorios institucionales como en la página web del proyecto; d) la organización de jornadas concebidas para la difusión de resultados y el intercambio de experiencias y metodologías de innovación educativa.

El proyecto INNOVAGEN: Repensant i actualitzant la incorporació de la Perspectiva de Gènere en el Grau en Relacions Laborals i Recursos Humans (IV)SFPIE\_PID 2077789 RENOVA), está dirigido a favorecer la coordinación y el intercambio de experiencias didácticas docentes con la misión de mejorar

los procesos de enseñanza-aprendizaje, la ocupabilidad y el desarrollo de acciones para fomentar la igualdad de género. Estos objetivos se pretenden alcanzar mediante la realización de las siguientes acciones: a) generación de materiales y recursos educativos que incorporen la perspectiva de género b) creación de una red estable de PDI sensible a la inclusión de dicha perspectiva en el grado, ampliándola fuera de la Universitat de València y de la disciplina del derecho laboral; c) sensibilizar al estudiantado en la necesidad de combatir estereotipos, sobre todo de género; d) diagnosticar la conciencia de género y su precepción en el alumnado y el PDI implicado en las acciones docentes.

El proyecto de Fomento de la transversalidad de los derechos humanos en el grado en derecho de la UV (SFPIE\_PID 2079254 NOU), parte de la inexistencia de una asignatura obligatoria sobre derechos humanos en el grado en derecho, con el objetivo de discutir estrategias, recursos y metodologías para incorporar transversalmente la perspectiva de los derechos humanos en la docencia del grado y conseguir que los titulados tengan unos conocimientos básicos en materia de derechos humanos. Las acciones a desarrollar para lograrlo son las siguientes: a) organización de seminarios en los que participan investigadores del Instituto de Derechos Humanos y el personal docente de las distintas áreas de conocimiento de la Facultat; b) publicación de materiales en abierto -RODERIC- que puedan servir al profesorado para mejorar y ampliar sus competencias docentes en materia de derechos humanos; c) promover un foro estable de diálogo entre docentes de todos los departamentos de la Facultat de Dret e investigadores del Institut de Drets Humans.

El profesorado del Máster como profesorado de la Facultat de Dret, participa también del Programa de Innovación Docente de Centro(PIC), centrado en los siguientes objetivos: a) Metodologías activas para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, b) nuevas fórmulas organizativas de la docencia basadas en la coordinación del profesorado, c) diseño, utilización y evaluación de materiales recursos y estrategias docentes. Para conseguirlos, desde el centro se plantean las siguientes acciones:

1. Summer School y Legal English Workshops. La Escuela de Verano es una iniciativa desarrollada íntegramente en inglés que persigue difundir la labor investigadora de los jóvenes juristas, criminólogos y politólogos impulsando al mismo tiempo la internacionalización de sus Curricula, la capacitación en inglés y la oportunidad de conocer investigadores de otras Universidades españolas y extranjeras. Los LEW consisten en un conjunto de seminarios desarrollados en inglés en los que se invita a Profesores de instituciones extranjeras a impartir conferencias sobre sus líneas de investigación, insertadas en las distintas disciplinas ofertadas en el centro. Taller de terminología jurídica inglesa el grupo AR y en DerEco. Suministro de herramientas lingüísticas para alumnos con docencia en inglés en el grado.
2. Foro de empleo y Jornada-videos de salidas profesionales. Celebración de mesas redondas, conferencias, talleres prácticos y stands informativos en los que empresas, despachos y colegios profesionales, distintas ONG o instituciones públicas informen sobre los perfiles profesionales que demandan, su oferta de prácticas o empleo en el campo del Derecho, las Ciencias Políticas o la Criminología, o el desarrollo de habilidades emprendedoras.
3. Proyecto formativo PENSAT I DRET. La parte más visible del proyecto incluye una serie de vídeos con proyección jurídica, criminológica y politológica sobre cuestiones de actualidad e interés social que guardan relación con las competencias y habilidades buscados por los empleadores: compromiso ético y formación en valores; espíritu crítico; análisis y síntesis, razonamiento práctico y capacidad resolutoria; investigación e interacción directa con especialista, trabajo en equipo.
4. Estudi Delphi sobre accesibilidad de materiales, blogs y páginas web docente. El propósito es resolver los fallos de accesibilidad que presentan los materiales y plataformas online destinadas a la docencia mediante una «juicio grupal» para obtener información sobre escenarios futuros, obteniendo la opinión sobre un tema específico del que no se dispone de información previa.
5. Clínica Jurídica por la Justicia Social. Dentro de la Clínica se organizan seminarios, talleres y otras actividades transversales, simulaciones, ejercicios de entrevistas, formación en ética jurídica y profesionalidad. Se asignan casos/proyectos a los estuddiantes en cuya gestión y resolución realizan

diversas tareas de aprendizaje y apoyo, como investigación jurídica, preparación de informes jurídicos, entrevistas con clientes, redacción de documentos, etc.

6. Talleres de habilidades metodológicas en Ciencia Política y de la Administración. Los talleres que constituyen esta actividad se orientan a que el estudiantado se familiarice con la metodología en Ciencia Política, el tratamiento y análisis de datos, así como la difusión de sus trabajos mediante la redacción de textos y la elaboración de soportes visuales para aplicarlo a sus Trabajos de Fin de Grado.
7. Laboratorio de LegalTech y Laboratorio de Criminalística LabCrim. El LegalTech-Lab cuenta con Docassemble para utilizar su lenguaje de programación low-code en nuestras nuevas aplicaciones y ubica en su seno la preincubadora Accelera-Dret, para plantear las necesidades que requieran de una solución de LegalTech. Por su parte en el LabCrim se desarrollan reconocimientos de escenas del delito, señalización de evidencias, recogida de muestras, revelado de huellas, técnicas de documentoscopia, etc.
8. Debate y Cultura Ética: Aula Oberta de Debat y Docufórum. Dirigida a todas las titulaciones de grado y máster, oferta la asistencia a seminarios que se ofrecen con un formato de debate, dirigido por un/a moderador/a que guía las preguntas y los puntos clave sobre los que los ponentes invitados, seleccionados por ser expertos en el tema a debatir, se deben pronunciar.
9. Talkinn Docent. Los Talkin' docentes son espacios para fomentar el intercambio de ideas, de conocimientos, y, sobre todo, de herramientas de innovación educativa entre profesores, compartiendo los problemas o las necesidades que detectan en su docencia para encontrar soluciones mediante las técnicas empleadas por otros compañeros.

## **2- La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo**

Se considera que la formación del profesorado se adecua a las necesidades del programa formativo, destacando que la oferta de la universidad se distribuye en los siguientes bloques:

### Competencias digitales

- Formación para la investigación
- Habilidades personales y profesionales
- Igualdad, diversidad y sostenibilidad
- Legislación y procesos

Teniendo en cuenta las características de esta formación, cualquier grupo de profesionales de la Universitat de València tiene la opción de solicitar al SFPIE la organización de acciones formativas de su interés (ver anexo a este informe, punto 2).

## **3- Participación del profesorado en la oferta de formación del PDI**

A continuación se resumen los datos de participación en cursos de formación del PDI, por curso académico, del profesorado que imparte docencia en la titulación:

Curso académico : Num. prof. que ha realizado cursos

2017-2018: 4

2018-2019: 7

2019-2020: 5

2020-2021: 19

2021-2022: 9  
2022-2023: 15  
2023-2024: 10

Después de analizar los datos, concluimos que la formación del profesorado es adecuada y suficiente para responder a las necesidades del programa formativo.

#### **4- Adecuación de la oferta de formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas.**

En relación con este aspecto, el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa, ha diseñado un amplio plan de formación sobre herramientas y plataformas informáticas, las cuales ofrecen herramientas para la gestión de grupos en internet, trabajo colaborativo, docencia en línea, etc.

Los contenidos básicos sobre la formación del profesorado se incluyen en el anexo a este informe, en concreto en el punto 3.

#### **5. Satisfacción del PDI con la formación recibida.**

Todas las actividades de formación que son gestionadas por el SFPiE, concluyen con una encuesta de satisfacción que se gestiona en el entorno de aprendizaje de Aula Virtual. Los resultados de dicha formación, permiten valorar la oportunidad y eficacia de la programación, teniendo en cuenta el punto de vista de los participantes para activar la siguiente convocatoria de dicho curso y/o actividad formativa.

Desde el curso 2023- 24, se ha incluido una nueva pregunta en la encuesta de satisfacción del profesorado en la que se le pregunta sobre la satisfacción y adecuación de la formación recibida. En dichas encuestas de satisfacción, el profesorado del Máster que ha participado en estas acciones formativas ha valorado muy positivamente la formación recibida durante estos últimos tres años, tanto por su adecuación específica a las necesidades de la titulación en la que imparten docencia -4.00-, como por su satisfacción general con ella -4.28-. Si bien estos valores son algunas décimas inferiores a la media del centro y la universidad, desde la Comisión de Coordinación Académica se considera que tratándose de valores tan elevados constituyen una prueba de una formación sólida y bien orientada a las necesidades de los docentes, siendo conscientes de que si dicha brecha porcentual aumentara posiblemente habría que proponer acciones encaminadas a reducirla.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

---

El profesorado está implicado en actividades de innovación y éstas repercuten en el título
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo
Participación del profesorado en la oferta de formación del PDI.
Adecuación de la oferta de formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas
Satisfacción del PDI con la formación recibida

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

---

No se han detectado puntos débiles en relación a este procedimiento.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH4-1	No se han detectado puntos débiles en relación a este procedimiento.	X SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	Dirección Centro CAT/CCA Comité Calidad Centro Administrador/a centro Unidad de Calidad Otro:	<input type="checkbox"/> Alta  <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio:  Curso fin:		<input type="checkbox"/> Fase inicial  <input type="checkbox"/> En desarrollo		

### ANEXO UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

#### 1- Innovación educativa en la Universitat de València

Desde el curso 2003/2004 la Universitat de València ha llevado a cabo un importante esfuerzo para apoyar la innovación educativa en los estudios universitarios y, de este modo, coadyuvar a mejorar la docencia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Este esfuerzo se ha realizado a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos en los grados y másteres, que han tratado de vincular las actuaciones en innovación educativa de la Universitat de València (UV) al resto de programas estratégicos relacionados con la Convergencia y la Calidad Docente, así como incrementar su difusión a través de las licencias en abierto y la elaboración de materiales.

Las convocatorias dan cabida a propuestas diversas:

- elaboración de materiales docentes y objetos de aprendizaje multimedia
- acciones de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando competencias genéricas de los planes de estudio a través de metodologías innovadoras
- fomento del trabajo y estudio colaborativo, tanto a propuesta del profesorado como a través de proyectos propios del estudiantado
- nuevas metodologías de evaluación, sistemas de atención y tutorización
- y aplicación docente de los resultados de los proyectos de investigación del profesorado.

Además, también se ofrece apoyo institucional a los Centros para sus Planes de Innovación Educativa. Se trata de dar apoyo a las acciones que se realizan conjuntamente en un curso o una titulación, la realización de jornadas, la organización de seminarios u otro tipo de actividades, así como aquellas que tienen relación con la conexión de los estudios con el mundo laboral, siempre con el objetivo de facilitar la renovación metodológica en el proceso de desarrollo de los Grados y Másteres."

En la Universitat de València la Unidad de Innovación Educativa (<https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/innovacion-educativa/unidad-innovacion-educativa/quienes-somos-1285869933404.html>) es el organismo responsable de llevar a cabo este proceso, siendo su ámbito de actuación la mejora y efectividad de los procesos de aprendizaje de la UV en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, mediante convocatorias de innovación educativa y planes de innovación educativa.

Las actuaciones que desarrolla la Unidad de Innovación Educativa (UdIE) son las siguientes:

- **Proyectos de innovación educativa**, la Universitat de València, consciente de su compromiso de transferencia de los conocimientos a la sociedad pretende asumir mejoras en el ámbito educativo incorporando el fomento de la igualdad, la ocupabilidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), por medio de las actividades de innovación educativa. Se trata de implicar a toda la comunidad para crecer como una institución comprometida con la mejora de la calidad educativa. Por lo tanto, la convocatoria que cada anualidad propone la Unidad de Innovación Educativa vertebrará dos programas:
  1. Proyectos de innovación de centros- orientados a impulsar todas las iniciativas desarrolladas por los centros de la universidad que estén vinculados con la innovación educativa.
  2. Proyectos de innovación educativa

La finalidad de esta convocatoria es impulsar la transformación y la mejora continua de la práctica docente innovadora, en la cual el estudiantado ha de ser protagonista y agente activo comprometido en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

- **Laboratorios de Innovación Educativa**, vivimos en una sociedad compleja y en continuo cambio. La educación superior como parte de ella, está cambiando rápidamente en muchos aspectos. Estos cambios, implican que las universidades tengan que formar a personas competentes para manejarse en entornos inciertos y llenos de dinamismo, afectando directamente sobre qué y cómo enseñar. De ahí que se haga necesario, que el docente genere nuevas prácticas educativas que respondan a estas necesidades actuales.

En la misma línea, la innovación tecnológica y digital está generando cambios en la forma de organizar la docencia universitaria. Es decir, permiten nuevas formas de impartir formación, el uso de recursos audiovisuales y herramientas telemáticas en las prácticas docentes, el que el estudiantado aprenda en contextos flexibles en cuanto a tiempo y lugar. Esto es algo que desde la Unidad de Innovación Educativa quiere conjugar para favorecer los procesos de innovación.

Teniendo en cuenta los aspectos que en cuanto innovación docente recoge la LOSU, desde la Unidad de Innovación Educativa del SFPIE, se invita al profesorado a que considere una nueva forma de realizar su labor dentro de un contexto en constante cambio. Y para ello, se ofrecen diferentes actividades y retos formativos que van acordes con las tendencias actuales y futuras orientadas a la innovación educativa. Además, el profesorado es uno de los elementos clave en los procesos de innovación y mejora de las universidades, ya que es un agente de cambio. De ahí, que se ponga el foco de la estrategia innovadora que se va a llevar a cabo en su rol.

Dentro de este contexto se pretende un estudiante activo, que desarrolle el pensamiento crítico y divergente, donde los aprendizajes no son estancos y se trabaja en un entorno colaborativo; es un estudiante que sabe adaptarse y dar respuestas ante los constantes cambios en los que se ve inmerso.

El laboratorio de Innovación Educativa nace con la finalidad de sumergir al profesorado, de forma paulatina y desde diferentes perspectivas, dentro de una cultura de transformación de la innovación docente. Y para ello, se han diseñado las siguientes acciones:

- o Talleres de Innovación Educativa
- o Charlas con expertos de gran trayectoria en innovación educativa
- o Espacios informales de intercambio entre docentes
- o Formaciones presenciales sobre temáticas de innovación educativa
- o Conferencias online con expertos sobre temáticas de innovación
- o Programa formativo de 60 horas, cuyo objetivo es desarrollar la competencia innovadora en el profesorado.

- **Jornadas de innovación educativa**

- **Registro de grupos consolidados de innovación educativa**

- **Objetos de aprendizaje**, son herramientas educativas integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje que ofrecen a los y las estudiantes la posibilidad de mejorar su rendimiento.

## ***2- La formación y actualización pedagógica del PDI***

Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión. Para ello, diferentes modalidades formativas se han diseñado de tal forma que cualquier necesidad formativa puntual pueda ser cubierta desde este servicio: Formación Continua, Formación Continuada, Formación a la Demanda y Acreditaciones de acciones formativas.

Toda la información sobre las convocatorias de formación y los cursos que se imparten están disponibles en la página web del SFPIE (<https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/formacion-pdi/pi/pif/formacion-areas-1286216310086.html>)-

La formación del PDI/PI/PIF se desarrolla en diferentes áreas temáticas que responden en las áreas de interés del personal de la Universitat de València.

- [Formación para la investigación](#)
- [Formaciones específicas](#)
- [Habilidades personales y profesionales](#)
- [Igualdad, diversidad y sostenibilidad](#)
- [Competencias digitales](#)
- [Legislación y procesos](#)
- [Metodologías y evaluación docente](#)

- [Salud y prevención de riesgos laborales](#)
- [Tecnología educativa](#)

## **Formación Continua**

Este programa corresponde a la formación proveniente de las ayudas institucionales del Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), que configuran el programa tradicionalmente denominado “De Formación Continua”, (también denominada “Formación para la ocupación”), anunciado, generalmente, a principios de año. Estas acciones, dirigidas tanto a PTGAS como a PDI, se configuran dentro de un Plan Anual de Formación que se diseña desde las secciones correspondientes del SFPIE, y que se publica al DOCV.

## **Formación Continuada**

Por otro lado, el SFPIE tiene una oferta propia de la Universidad, propuesta desde la sección técnica del propio SFPIE, que responde a las necesidades estratégicas de formación detectadas para cada uno de los colectivos que forman la UV: el PTGAS, el PDI y el profesorado no universitario, en la medida que forma igualmente parte del tejido educativo que envuelve la UV. Esta formación propia está organizada en diferentes subprogramas:

### **a. Formación Inicial del Profesorado Universitario (FIPU).**

Desde el SFPIE a través de FIPU pretende contribuir a la formación del profesorado más novel con un conjunto de actividades formativas encaminadas a facilitar la integración en la cultura universitaria en una triple perspectiva docente, investigadora y de gestión.

Es importante destacar la acción docente de mentoría, en la que el profesor o la profesora novel elige a una persona mentora de su ámbito de conocimiento, cuyo objetivo es la formación horizontal en las funciones propias del puesto de trabajo relacionadas con docencia universitaria.

### **b. Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).**

El objetivo fundamental de la formación organizada desde el SFPIE en este programa se centra en mejorar las competencias comunicativas y metodológicas en inglés del profesorado de la UV en su desarrollo profesional como docentes.

### **c. Convocatoria “Docència i Investigació”**

Este plan formativo, dirigido a todo el PDI de la universidad pero que prioriza los colectivos de Personal de Investigación en Formación y asociados universitarios plantea fundamentalmente formación en áreas de investigación y aspectos básicos de metodologías y evaluación docente.

### **d. Plan de Actualización Docente (PAD)**

Este conjunto de cursos prioriza al PDI que ha recibido evaluaciones susceptibles de mejora en el DOCENTIA y a aquellos que llevan más de 5 años sin realizar cursos de formación en el SFPIE. Trabaja fundamentalmente tres áreas, que son las metodologías y evaluación docente, tecnologías aplicadas a la docencia y el desarrollo de habilidades profesionales y personales.

### **e. Formación a la demanda**

Una de las alternativas de formación ofertadas desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) es la «formación a la demanda». Esta formación se centra en la organización de actividades a partir de las peticiones específicas de formación que hace el personal (PDI y PTGAS) de los diversos campus, centros, departamentos, institutos, servicios y/o unidades de la Universitat de València.

- f. **Formación Inicial del Personal de Investigación en Formación (FIPIF)** va dirigido prioritariamente a este mismo colectivo: PIF (y colectivos con contratos pre y postdoctorales) y pretende recoger en una formación de 75 horas de duración todos aquellos aspectos básicos que faciliten el desempeño de sus funciones investigadoras y un mejor conocimiento de la Universitat de València y el sistema universitario valenciano en el que desempeñan su trabajo.
- g. **Laboratorio de Innovación Educativa.** Desde la Unidad de Innovación Educativa del SFPIE, se invita al profesorado a que considere una nueva forma de realizar su labor dentro de un contexto en constante cambio. Y para ello, se ofrecen diferentes actividades y retos formativos que van acordes con las tendencias actuales y futuras orientadas a la innovación educativa. Nace con la finalidad de sumergir al profesorado, de forma paulatina y desde diferentes perspectivas, dentro de una cultura de transformación de la innovación docente.
- h. **Microcredenciales.** Son enseñanzas propias de una universidad de menos de 15 ECTS, que requiere o no una titulación universitaria previa, y que permite certificar resultados de aprendizaje ligados a actividades formativas de corta duración.

Teniendo en cuenta las características de esta formación, cualquier grupo de profesionales de la Universitat de València tiene la opción de solicitar al SFPIE la organización de acciones formativas de su interés.

### Cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI

#### Formación continua

Las áreas temáticas de la formación continua son:

1. Legislación y procesos.
2. Informática y aplicaciones: Ofimática básica e intermedia, Informática práctica, Aplicaciones.
3. Habilidades.
4. Formación Docente: Metodologías activas y Tecnología educativa.
5. Investigación.
6. Igualdad y diversidad.
7. Prevención de Riesgos Laborales.
8. Internacionalización.
9. Formación especializada: Laboratorio.

A continuación, presentamos la relación de actividades de esta modalidad, diferenciándolas por los diferentes años:

AÑO	Nº DE ACTIVIDADES
2018	79
2019	60
2020	30
2021	69
2022	68
2023	90
2024	143

## Formación Continuada:

- a. Formación Inicial del Profesorado Universitario (FIPU).
- b. Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).
- c. Convocatoria "Docència i Investigació"
- d. Plan de Actualización Docente
- e. Formación a la demanda.
- f. Formación Inicial del Personal de Investigación en Formación (FIPIF)
- g. Laboratorio de Innovación Educativa
- h. Microcredenciales

El número de actividades realizadas en los últimos años se presenta a continuación:

<b>AÑO</b>	<b>Nº ACTIVIDADES</b>
<b>2018</b>	50
<b>2019</b>	127
<b>2020</b>	54
<b>2021</b>	112
<b>2022</b>	135
<b>2023</b>	185
<b>2024</b>	180

### *3- Formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas*

Desde el SFIE se desarrollan un gran número de cursos para formar al profesorado en tecnologías educativas, los contenidos básicos de la formación en este ámbito son:

- Aula virtual: agregar actividades de Moodle i (cuestionarios y tareas).
- Aula virtual: agregar actividades de Moodle ii (asistencia, foros, consultas, glosario, encuestas, autoinscripción grupos).
- Aula virtual: agregar recursos de Moodle.
- Aula virtual: configurar la evaluación en Moodle.
- Diseño de actividades didácticas interactivas con h5p para tu aula virtual.
- Motivar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del aula virtual: uso de las insignias.
- Uso de las tareas y evaluación en Microsoft Teams.
- Realización de videollamadas y comunicaciones con Microsoft Teams.
- Videoconferencias en Zoom.
- Wooclap

#### *4- Existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permitan abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza- aprendizaje.*

En la Universitat de València el procedimiento establecido para detectar los posibles problemas docentes es el PROGRAMA DOCENTIA, en el que se tienen en cuenta los principales aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.

En dicho programa se analizan aspectos tan importantes como los procesos de coordinación docente, las encuestas de evaluación del profesorado, las guías docentes, metodologías y procesos de evaluación...

Toda la información del Manual para la Evaluación de la actividad docente está disponible en la web de la Unitat de Qualitat (<https://www.uv.es/uq/docs/c/Docentia%20UV.pdf>).

Es importante destacar que partir de la implantación del DOCENTIA, el SFPIE puso en marcha el **Plan de Actualización Docente (PAD)** que es una convocatoria formativa que se dirige a todo el PDI de la Universitat de València y tiene la intención de facilitar el acceso a formación en metodologías, tecnologías y desarrollo de habilidades profesionales, que puedan contribuir a la mejora de la actividad docente.

En dicho programa, el primer criterio de priorización es contar con una recomendación de la Unitat de Qualitat ligada a los resultados del programa DOCENTIA.

Toda la información del Plan de Formación está disponible en la web del SFPIE (<https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/formacion-pdi/pi/pif/pad-plan-actualizacion-docente/es-pad-1286218027505.html>)

Los técnicos de formación asesoran al profesorado según los problemas detectados en el DOCENTIA a cursar unos determinados cursos o actividades de formación.